



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económica
Jurídicas y Sociales



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 20 de agosto de 2013

RES. DECECO N° 650/13

Expte. N° 6563/13

VISTO:

La nota elevada por el Cr. Hugo Ángel y Cr. Gustavo Segura, Docentes de esta Unidad Académica, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la **"Conferencia de Auditoría de Gestión – Principios y Herramientas"**, y:

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Conferencia tendrá lugar los días 22 y 23 de agosto del año en curso, en el salón Ábaco del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Que la actividad estará a cargo del **Dr. Aníbal Guillermo Kohlhuber** graduado la Universidad de Buenos Aires (UBA) como Contador, especializado en Auditoría de Gestión, Taller de Diseño y Desarrollo de Cursos y Técnicas de Instrucción.

Que ejerce tareas de docencia en la Universidad de Buenos Aires y dicta cursos referentes a la temática de auditoría en el país y el exterior. Actualmente trabaja como Coordinador en la Auditoría General de la Nación y es Socio Fundador y Presidente del Instituto de Desarrollo e Investigación en Auditoría y Gestión.

Que el evento es organizado y promovido conjuntamente por la agrupación estudiantil, Frente Plural Universitario, la Escuela de Administración Pública de la Provincia de Salta, la Asociación de Personal de Organismo de Control, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, el Abog. Cr Gustavo Segura, Profesor de de Contabilidad II y II y el Cr. Hugo Ruben Ángel, Profesor Asociado Regular de Auditoría de esta Facultad.

Que el objetivo es contribuir a la formación del alumno en la temática de auditoría de gestión profundizando conocimientos y mejorando habilidades adquiridas en clases, siendo de interés para estudiantes, docentes y graduados.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económica
Jurídicas y Sociales



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

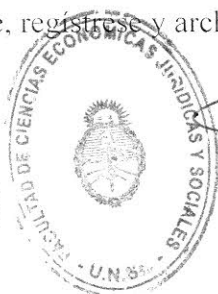
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** la **"Conferencia de Auditoría de Gestión – Principios y Herramientas"**, a cargo del **Dr. Anibal Guillermo Kohlhuber** a realizarse los días 22 y 23 de agosto de 2013, en el salón Ábaco del Consejo Profesional de Ciencia Económicas de Salta.

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/Aig.


Cra. AZUSEÑA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicas y de Investigación




Ct. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO